

ARAUJOBAN S.A.

Guayaquil, Febrero 22 del 2018

46690-1108

Señor
MANUEL ENRIQUE MARTÍNEZ CANDELARIO
Ciudad.-

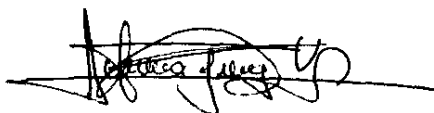
1-13-982

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista de la compañía **ARAUJOBAN S.A.**, celebrada el día de hoy, acordó reelegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el período de cinco años con las atribuciones y deberes a su cargo que constan en los Estatutos Sociales. En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, como consta en el Estatuto Social.

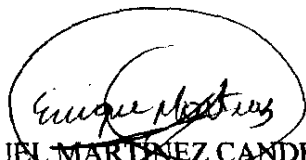
La compañía **ARAUJOBAN S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, el 31 de Marzo de 2008; e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 28 de Abril del 2008.

Atentamente,

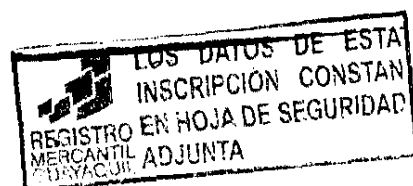


LORENA YONG VILLAVICENCIO
C.C. No. 0910845270
Presidenta de la Junta

ACEPTO: El cargo conferido a mi favor. Guayaquil, Febrero 22 del 2018.



MANUEL MARTÍNEZ CANDELARIO
C.C. No. 1201935119
Gerente General



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 8.943
FECHA DE REPERTORIO: 26/feb/2018
HORA DE REPERTORIO: 11:58

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Febrero del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ARAUJOBAN S.A.**, a favor de **MANUEL ENRIQUE MARTINEZ CANDELARIO**, de fojas **8.824 a 8.827**, Registro de Nombramientos número **2.540**.

ORDEN: 8943



Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 28 de febrero de 2018

REVISADO POR:)

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0285260